

## ASOCIACIÓN NACIONAL DE ZONAS DE RESESRVA CAMPESINA – ANZORC

### INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024

<b>1. PRESENTACIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>2. GESTIÓN DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024 .....</b>	<b>2</b>
2.1 DESARROLLO DEL PLAN DE INCIDENCIA DE LA ANZORC EN EL MARCO DE LA AGENDA PROGRAMÁTICA .....	2
2.2 METAS LOGRADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIAD POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS .....	9
2.3 ESTADO DE AVANCE DE LAS CAMPAÑAS ADELANTADAS POR LA ANZORC EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.....	18
2.4 EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS MEDIANTE CONVENIOS EN EL AÑO 2024 .....	35
<b>3. BALANCE DE LA GESTIÓN EN EL 2024 .....</b>	<b>38</b>
3.1 CONTROL INTERNO: .....	38
3.2 SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL:.....	39
3.3 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA ANZORC.....	40
3.4 CIERRE DE CONVENIOS EN EL AÑO 2024 .....	40
3.5 ARCHIVO DE ORGANIZACIONES SOCIAS DE LA ANZORC .....	40
3.6 INGRESOS, SUBSIDIOS Y APORTES RECIBIDOS AÑO 2024.....	40
3.7 LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2024 .....	41
3.8 LECCIONES APRENDIDAS .....	41

### 1. PRESENTACIÓN

Compañeros y compañeras delegadas a la Asamblea General de la ANZORC, en concordancia con lo preceptuado en los estatutos, presento el informe de gestión donde se describen las actividades más relevantes realizadas el año 2024.

El año 2024, permitió una reconfiguración de las apuestas políticas, sociales, económicas y culturales reflejadas en la ejecución de el plan de desarrollo de un gobierno progresista, lo cual representa una esperanza para las comunidades y territorios que le apostaron a la paz, como es el caso del campesinado colombiano. Así, el actual gobierno, tiene como apuesta la "Paz Total" que consiste en volver la búsqueda de la paz una política de Estado e incluir a las comunidades con "diálogos vinculantes"; es decir negociar con todos los actores armados ilegales, tengan o no estatus político, con el propósito de poner fin al conflicto armado, colocando a la comunidad en el centro de esas negociaciones, por ser ellas las que están en medio de la confrontación.



Lo anterior ha generado tensiones sociales, por un lado, los gremios económicos y sectores políticos del país , y por el otros, los medios de comunicación, que buscan deslegitimar las propuestas y acciones del actual gobierno, haciendo que la opinión pública se quede con la imagen que el incremento de la inflación, el encarecimiento de la canasta familiar y la disminución de empleo se debe al actual gobierno, y no a las medidas tomadas por anteriores Gobiernos y a la situación mundial generada por el conflicto geopolítico manifestado con la guerra en ucraína y las otras guerras donde Israel es protagonista con el apoyo de estados unidos . A esta situación se suma, que el año 2024 se incrementaron las tensiones en los territorios por la puja del poder, donde no solo están los partidos políticos, sino los grupos armados ilegales quienes se resisten a abandonar las armas por medio del dialogo y presionan a la población civil a la confrontación con los actores reconocidos legales quienes a su vez también en el afán de dar resultados lesionan el DIH; que hacen cada día más lento la ejecución del plan de desarrollo de gobierno a favor del pueblo colombiano.

A cierre del año 2024, se logra que el actual gobierno nacional, en cabeza del consejo directivo de la ANT, emita 5 nuevos acuerdos de constitución de ZRC en el país de las cuales 3 fueron gestionadas por ANZORC, luego de negación constante por parte de los gobiernos de turno, pese a instaurarse recursos legales y haber salido estos a favor de las comunidades

Como parte de nuestra política de transparencia y de responsabilidad organizativa, ponemos a disposición de nuestras comunidades campesinas de interés, el informe de gestión del año 2024. Los resultados descritos en él, son producto de la participación activa de los integrantes de las organizaciones campesinas de base, La Coordinadora Nacional de Mujeres de las Zonas de Reserva Campesina, la Comisión Política, La Junta Directiva, la disposición de las y los participantes en cada una de las actividades desarrolladas, así como la confianza y respaldo de nuestros socios estratégicos y cooperantes.

## 2. GESTIÓN DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

En desarrollo del objeto misional y de la plataforma programática de la ANZORC, en especial del Artículo 5 de los Estatutos, para el año 2024 se presenta el siguiente informe de gestión.

### 2.1 DESARROLLO DEL PLAN DE INCIDENCIA DE LA ANZORC EN EL MARCO DE LA AGENDA PROGRAMÁTICA.

El plan de incidencia responde a las líneas estratégicas propuestas en desarrollo del objeto fundacional de la ANZORC y a la priorización de incidencia política definidas en la Asamblea General de ANZORC y ajustados de acuerdo a la coyuntura por la Comisión Política y la Junta Directiva.

El ajuste del plan de incidencia del año 2024, se realizó de la siguiente manera:

- Para el ajuste del plan de incidencia de 2024 se tuvieron en cuenta insumos anteriores como el documento de balance, lecciones aprendidas y recomendaciones del plan de incidencia construido en la asamblea anterior.

- Se construyó una metodología para el ajuste del plan de incidencia.
- La Asamblea General realizada en Tolú Viejo el 28 ,29 y 30 de septiembre 2024 donde se realizaron aportes de contexto y orientaciones generales sobre las líneas estratégicas de la ANZORC, y se delegó en la Junta Directiva complementar, revisar y adoptar la versión final del documento de Plan de incidencia para los años 2024 y 2025.

De esta manera en el 2024 se logró avanzar en las siguientes líneas estratégicas:

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO	RESULTADO
Contribuir a la reforma agraria integral, a la democratización de la tierra en las Zonas de Reserva Campesina; a través del fortalecimiento de la participación de las organizaciones de la ANZORC en las instancias de toma de decisiones y en los espacios regionales/locales de implementación del Acuerdo de Paz.	Hacer un diagnóstico interno de la participación de las organizaciones en la implementación y el seguimiento de los diferentes puntos, programas y figuras del AFP.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación activa en la Mesa Técnica de Género del Consejo Nacional de Reincorporación - implementación del enfoque de género del punto 3.2 de Reincorporación del Acuerdo Final de Paz; en el año 2024.</li> <li>2. se logró identificar que los delegados de las organizaciones afiliadas a la ANZORC participaron en gran parte del país en reuniones de seguimiento a el acuerdo de paz, posicionando el interés y la necesidad de avanzar con lo dispuesto en el acuerdo de paz especialmente lo dispuesto el punto de reforma rural integral.</li> </ol>
	Priorizar y participar de escenarios nacionales relacionados con la estructura agraria del país.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se posesiono durante el 2024 en todos los escenarios donde se participó la Propuesta Capítulo Campesino – Plan Nacional de Desarrollo: Inclusión del campesinado y la mujer campesina como sujeto diferencial en el plan de desarrollo- Convención Nacional Campesina.</li> <li>• Con las organizaciones afiliadas a ANZORC como son ASCAMCAT, ACOMFLOPAD, ASTRACAVA, ASINTRACAMPIC y AMCOP, han realizado sus gestiones de manera individual, con apoyo parcial de la ANZORC. En el Nodo Suroccidente,</li> </ul>



LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO	RESULTADO
		<p>especialmente en Cauca, las organizaciones de base han gestionado estos procesos desde sus propios espacios del PUPSOC.</p> <p>La incidencia de las organizaciones de base también logró la formalización de la mesa técnica trimestral para el seguimiento a los compromisos adquiridos entre la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación de la ANT y ANZORC, mediante la Resolución 202443002848506 del 30 de abril de 2024.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se participó en escenarios nacionales de articulación y vocerías con el gobierno nacional, priorizando la delegación de mujeres de la ANZORC. Esta actividad permitió fortalecer la visibilidad y el liderazgo de las mujeres en los procesos de diálogo y negociación, promoviendo la igualdad de género y el empoderamiento femenino en las instancias institucionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Agenda Nacional Campesina</li> <li>2. Agencia Nacional de Tierras</li> <li>3. Ministerio de agricultura</li> <li>4. Cumbre Agraria</li> <li>5. Ministerio de la Igualdad</li> <li>6. Comisión Accidental por el Campesinado Colombiano del Congreso de la República</li> </ul> </li> </ul>
Impulsar, fortalecer y consolidar la figura de Zonas de Reserva Campesina.	Realizar la defensa jurídica de la figura a través de litigio estratégico.	<p>Se continua con la participación en la mesa técnica y la mesa consultiva derivada de la sentencia T052 emitida por la corte constitucional sobre la ZRC del Catatumbo en donde ANZORC participa como acompañante.</p>



LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO	RESULTADO
	Posicionar a la ANZORC como interlocutora válida en la gestión de la figura de las ZRC con el gobierno nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se logró, luego de muchos obstáculos el reconocimiento de la ANZORC como organización nacional que lidera los procesos de ZRC en el país.</li> <li>• La ANZORC fue convocante y participó activamente en el encuentro nacional de Zonas de reservas campesinas, posicionándose como la organización que abandera la figura como parte de su objeto social.</li> <li>• Se mantiene interlocución con la ANT en los territorios y a nivel nacional para priorizar y avanzar en las ZRC propuestas por la ANZORC.</li> </ul>
	Fortalecer los procesos de solicitud ZRC a nivel interno de la ANZORC.	A través de elementos pedagógicos se logra una mayor apropiación de las comunidades del proceso de solicitud y trámite administrativo de las ZRC, en el 2024 se logró presentar nuevas solicitudes de ZRC en el nodo noroccidente y se logró contribuir con material pedagógico como cartillas del ABC de las ZRC y afiches con los pasos para la constitución de las ZRC según la ley 160.
	Realizar lobby político con el Congreso a fin de fortalecer la figura de las ZRC.	Se realizaron 6 reuniones con congresistas, que fueron fundamentales para hacer incidencia en los temas de interés de la ANZORC en la agenda legislativa como lo fueron el sistema nacional de ZRC, la jurisdicción agraria, las reformas laborales y de la salud.
	Fortalecer las instancias organizativas para la consolidación de la figura de ZRC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con la implementación de los proyectos financiados por APN y FNDH, se logra fortalecer las instancias de gobierno interno de la ANZORC como el de las organizaciones de base.</li> <li>• Se logró articular con la ANT y afianzar relaciones con la intención de continuar con la mesa técnica entre la ANZORC y la ANT para discutir y priorizar solicitudes de constitución de ZRC para constituir las en el 2024.</li> </ul>

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO	RESULTADO
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se logró las resoluciones de trámite de inicio de las ZRC de valdivia.</li> <li>• se logró la constitución por acuerdo del consejo directivo de la ANT de las Zonas de Reservas Campesinas de San José de Apartado, Alto Sinú, Taraza, Pradera y Tuluá.</li> <li>• Se participó en los escenarios convocados para el cumplimiento de la sentencia T-052 en la ZRC del Catatumbo.</li> </ul>
Impulsar el feminismo campesino, el empoderamiento de la mujer campesina y la política institucional de género.	Promover la participación de la CNMZRC en los espacios de incidencia que se busca generar en las líneas estratégicas.	<p>La ANZORC, en cabeza de la CNMZRC, promueve y visibiliza sus liderazgos femeninos, formas organizativas y denuncia toda forma de violencias basadas en género. En 2024, la ANZORC, liderada por la Junta Directiva y la CNMZRC, ha logrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Destacar los liderazgos de Alix Morales, Yolys Correa y Elda Martínez, nombrándolas como voceras oficiales en escenarios de encuentro y negociación, tanto ante instancias de coordinación con otros espacios nacionales como ante la institucionalidad. Esta participación ha permitido visibilizar y fortalecer la presencia de las mujeres en los procesos de diálogo, negociación e incidencia, contribuyendo a la promoción de la igualdad de género y al empoderamiento femenino en los ámbitos institucionales y organizativos.</li> <li>• Actualizar la hoja de ruta para la implementación de la Política Institucional de Género (PIG), con el fin de materializar en la realidad organizacional los escenarios de dinamización de esta política institucional.</li> </ul>



LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO	RESULTADO
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de la campaña "Nuestros cuerpos y territorios libres de violencia para la paz", realizar ejercicios de pedagogía para prevenir, visibilizar y denunciar las violencias basadas en género.</li> <li>• Estos esfuerzos reflejan el compromiso de la ANZORC con el empoderamiento y la visibilización de las mujeres en los procesos organizativos y de incidencia política.</li> </ul>
Consolidar una propuesta de economía campesina que parte de la tenencia y la seguridad jurídica de la tierra bajo la figura de ZRC, que promueva el cuidado del medio ambiente, la producción parcelaria, la comercialización, trasformación y consumo de los productos campesinos.	<p>Reconocimiento de participación de las organizaciones de base en temas ambientales.</p> <p>Generar relacionamiento con la nueva institucionalidad para trabajar el tema ambiental.</p>	<p>Las organizaciones de base de la ANZORC vienen participando en escenarios ambientales, quedando pendiente la articulación a nivel regional y nacional lo cual no se ha podido hasta la fecha generar espacios claros con el ministerio del medio ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se vienen desarrollando encuentros o reuniones con la ANT para el tratamiento de los temas ambientales desde la figura de la ZRC, pero aún no se logra un espacio de articulación con el Ministerio del medio ambiente.</li> <li>• Es importante resaltar que la ANZORC participo en la COP16 activamente con 5 delegados que posicionaron a nuestra organización en diferentes mesas de discusión.</li> </ul>
Contribuir al reconocimiento del campesino como sujeto político de derechos y a la promoción de los derechos campesinos – Derechos Humanos.	Contribuir al reconocimiento del campesino como sujeto político de derechos y a la promoción de los derechos campesinos – Derechos Humanos.	La ANZORC y sus organizaciones de base han promovido, visibilizado y denunciado activamente las violaciones a los derechos humanos (DDHH) y los derechos campesinos. Las organizaciones de base han incrementado su presencia en las redes sociales, demostrando un claro empoderamiento que les ha facilitado la



LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO	RESULTADO																																																																
		<p>visibilización y denuncia de estas violaciones para lograr mayor atención del gobierno frente a el reconocimiento de los derechos de los campesinos y campesinas en Colombia.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">RESUMEN PRESENCIA DIGITAL DE ORGANIZACIONES VINCULADAS A LA ANZORC</th> </tr> <tr> <th>NODOS</th><th># ORGANIZACIONES POR NODO</th><th># ORG. CON PAG. WEB</th><th># ORG. CON FACEBOOK</th><th># ORG. CON INSTAGRAM</th><th># ORG. CON TWITTER (X)</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CARIBE</td><td>8</td><td>1</td><td>2</td><td>0</td><td>1</td></tr> <tr> <td>CENTRO</td><td>6</td><td>2</td><td>5</td><td>1</td><td>3</td></tr> <tr> <td>NOROCCIDENTE</td><td>13</td><td>1</td><td>8</td><td>4</td><td>7</td></tr> <tr> <td>NORORIENTE</td><td>4</td><td>2</td><td>4</td><td>2</td><td>4</td></tr> <tr> <td>ORIENTE</td><td>24</td><td>1</td><td>14</td><td>4</td><td>4</td></tr> <tr> <td>SUR</td><td>7</td><td>1</td><td>5</td><td>3</td><td>3</td></tr> <tr> <td>SUROCCIDENTE</td><td>21</td><td>0</td><td>13</td><td>2</td><td>5</td></tr> <tr> <td>Total general</td><td>83</td><td>8</td><td>51</td><td>16</td><td>27</td></tr> </tbody> </table>					RESUMEN PRESENCIA DIGITAL DE ORGANIZACIONES VINCULADAS A LA ANZORC						NODOS	# ORGANIZACIONES POR NODO	# ORG. CON PAG. WEB	# ORG. CON FACEBOOK	# ORG. CON INSTAGRAM	# ORG. CON TWITTER (X)	CARIBE	8	1	2	0	1	CENTRO	6	2	5	1	3	NOROCCIDENTE	13	1	8	4	7	NORORIENTE	4	2	4	2	4	ORIENTE	24	1	14	4	4	SUR	7	1	5	3	3	SUROCCIDENTE	21	0	13	2	5	Total general	83	8	51	16	27
RESUMEN PRESENCIA DIGITAL DE ORGANIZACIONES VINCULADAS A LA ANZORC																																																																		
NODOS	# ORGANIZACIONES POR NODO	# ORG. CON PAG. WEB	# ORG. CON FACEBOOK	# ORG. CON INSTAGRAM	# ORG. CON TWITTER (X)																																																													
CARIBE	8	1	2	0	1																																																													
CENTRO	6	2	5	1	3																																																													
NOROCCIDENTE	13	1	8	4	7																																																													
NORORIENTE	4	2	4	2	4																																																													
ORIENTE	24	1	14	4	4																																																													
SUR	7	1	5	3	3																																																													
SUROCCIDENTE	21	0	13	2	5																																																													
Total general	83	8	51	16	27																																																													
		<p>Desde la ANZORC, se realizaron republicaciones y e-cards, lo que permitió dar mayor alcance y respaldo a las denuncias y visibilización de las organizaciones de base y de la Asociación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 430 publicaciones de visibilización</li> <li>• 55 publicaciones de denuncia</li> <li>• 125 publicaciones de sensibilización y pedagogía</li> </ul>																																																																
		<p>En 2024, se fortaleció el Fondo de Riesgo a Situaciones de Riesgo de los Derechos Humanos a través de recursos provenientes de convenios con APN y el FNDH, permitiendo la atención de 6 casos durante el año.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con la aprobación de las zonas de reservas campesinas en el 2024 también se logra empoderamiento de las comunidades campesinas y un reconocimiento explícito al campesinado en los departamentos donde se logró tener nuevas ZRC.</li> </ul>																																																																



## 2.2 METAS LOGRADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

**Acciones incidentes en desarrollo de la línea estratégica 1:** Contribuir a la reforma agraria integral, a la democratización de la tierra en las Zonas de Reserva Campesina; a través del fortalecimiento de la participación de las organizaciones de la ANZORC en las instancias de toma de decisiones y en los espacios regionales/locales de implementación del Acuerdo de Paz.

EVENTO	FECHA	ACTORES	OBJETO/ RESULTADO
Encuentro entre la Comisión de Participación y la Mesa de Organizaciones de la Sociedad Civil y representantes de las víctimas.	<b>Fecha:</b> 9 de julio de 2024 <b>Lugar:</b> virtual	JEP Organizaciones sociales y de víctimas	<b>Objeto:</b> Se participó en el espacio permanente de interlocución entre la JEP y las organizaciones sociales, defensoras de derechos humanos y representantes de las víctimas, a través de la Comisión de Participación, teniendo como ejes centrales de discusión el derecho a la participación de las víctimas y su acceso efectivo a la justicia transicional. <b>Resultado:</b> Participar activamente como ANZORC exponiendo las dificultades que se tiene desde los campesinos para acceder a la justicia y en especial a los mecanismos previstos por la JEP para la participación, que si bien algunas organizaciones de la ANZORC han presentado sus informes a la JEP, otras, por falta de garantías no lo han podido hacer y así mismo las personas de las comunidades de la zona rural no tienen la claridad de cómo hacer sus respectivas declaraciones como víctimas de los actores del conflicto.
Participación en el IX Consejo Asesor	<b>Fecha:</b> 5 de julio de 2024	Delegados de organizaciones ANZORC, ASCSUCOR, ASODECAS, Delgados de los municipios PNIS del	<b>Objeto:</b> Presentación avances de la implementación del PNIS, el cual incluye acciones de articulación con dependencias



EVENTO	FECHA	ACTORES	OBJETO/ RESULTADO
Territorial, Córdoba	<b>Lugar:</b> Montería Córdoba	- departamento de Córdoba, delegado de la gobernación de Córdoba, delegados de las alcaldías, defensoría del pueblo, Dirección de sustitución de cultivos de Uso Ilícitos-DSCI y agencia de renovación del Territorio-ART	del Estados adelantadas en el departamento de Córdoba. <b>Resultado:</b> La ANZORC participa en el consejo asesor territorial como una de las organizaciones que hace presencia en el territorio, en esta ocasión participamos en el escenario activamente y se llegaron acuerdos con la directora Gloria Miranda que quedaron consignada en acta que se le dará seguimiento.
Reuniones con la ANT	<b>Fecha:</b> 16 reuniones en 2024 <b>Lugar:</b> Virtual	Agencia Nacional De Tireras	<b>Objeto:</b> Coordinar la ruta de constitución de las Zonas de reservas campesinas que se lograron en 2024 (ZRC Taraza, Apartado, Alto Sinú, Pradera y Tuluá) <b>Resultado:</b> Se logró la constitución por acuerdo del consejo directivo de la ANT 6 ZRC.

**Acciones incidentes en desarrollo de la línea estratégica 2:** Impulsar, fortalecer y consolidar la figura de Zonas de Reserva Campesina. El balance del Plan de Incidencia desarrollado para esta línea en 2024 es el siguiente:

OBJETIVO	RESULTADO
Promover la figura a nivel interno de la ANZORC y a nivel externo con las entidades gubernamentales a nivel local y nacional.	Con base en la información proporcionada por las distintas organizaciones de la ANZORC, se elaboró la línea base, de inicio y final de año 2024, del estado de las ZRC, teniendo como resultado 50 procesos de ZRC en país, con siguiente estado: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 17. Zonas de reservas campesinas Constituidas</li> <li>• Zonas de reserva campesina en trámite de Constitución</li> <li>• 17. Zonas de reserva campesina con solicitudes y respuestas</li> <li>• 7. Zonas de reserva campesina con iniciativas nuevas</li> <li>• 1. Zona de reserva campesina con solicitud sin respuesta</li> </ul>



OBJETIVO	RESULTADO
	<p>Como resultado de la gestión en diciembre de 2024 se logró la aprobación por medio de Acuerdo del consejo directivo de la ANT de Cinco (5) ZRC, (ZRC de San José de Apartado, ZRC de Taraza, ZRC del Alto Sinú, ZRC de pradera, ZRC de Tuluá)</p> <p>Se desarrollaron 2 espacios de encuentro para la sensibilización de la figura como herramienta del derecho a la tierra y el territorio campesino en desarrollo de los planes de incidencia de las organizaciones afiliadas a ANZORC.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El 29 de septiembre se desarrolló actividad de socialización con el comité de impulso de la ZRC de Valdivia.</li> <li>2. El 17 de diciembre se realizó encuentro con el comité de impulso de la ZRC para revisar las acciones claves del PDS de la ZRC de Apartado Antioquia.</li> </ol> <p>Reedición de la Cartilla "El ABC de las ZRC", donde se incluye los ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidades jurídicas de la tierra en Colombia</li> <li>• Figuras de gestión del territorio</li> <li>• Las ZRC como iniciativa agraria de paz</li> <li>• Beneficios de las ZRC</li> </ul>
	<p>En el 2024 gestionaron y se realizaron 5 reuniones con la ANT para articular el trabajo por las ZRC.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El 5 de Julio de 2024 se realizó reunión con el subdirector de Accesos a tierras de la ANT.</li> <li>2. El 18 de septiembre 2024 se realizó reunión con el coordinador de ZRC de la ANT para revisar la realización de los PDS de las ZRC de Taraza, Apartadó y Alto Sinú.</li> <li>3. El 6 de noviembre se realizó Reunión con el coordinador del equipo de ZRC de la ANT y los representantes legales de las organizaciones solicitantes de ZRC para revisar fechas de realización de las audiencias públicas de socialización de los PDS de las ZRC de Taraza, Apartadó y Alto Sinú.</li> <li>4. El 10 de diciembre se realizó reunión con la ANT para revisar avances en las ZRC de Valdivia, Dabeiba y el sur de Córdoba.</li> <li>5. El 20 de diciembre se realizó reunión con la ANT para revisar el estado de la consulta previa de la ZRC del sur de Córdoba.</li> </ol>



OBJETIVO	RESULTADO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>También se realizaron otras 16 reuniones Virtuales con los equipos de ZRC de la ANT para Coordinar la ruta de constitución de las Zonas de reservas campesinas que se lograron en 2024.</li> </ul>
Desarrollar acciones jurídicas en pro de la defensa de la figura de las zonas de reserva campesina.	Para el año 2024, se mantuvo la participación activa en los espacios orientados en las Sentencia T052 de la corte constitucional para la ZRC del Catatumbo.

Atendiendo que el eje articulador de la ANZORC es el trabajo de por la ZRC, a continuación, se presenta las lecciones aprendidas en 2024:

Entiendo que el objetivo de la ANZORC y sus organizaciones de base sigue siendo el trabajo por la promoción, implementación y fortalecimiento de la figura de las ZRC, se hace necesario un mecanismo que centre la información, realice acompañamiento, seguimiento y evaluación tanto del proceso de construcción de los documentos de solicitud, como del trámite administrativo, así como las demandas en términos del que hacer de las ZRC constituidas; con el ánimo de tener la información actualizada, mantener e incrementar la dinámica de exigibilidad de implementación de la figura como una iniciativa agraria de paz en el marco del punto 1 y 4 del Acuerdo de Paz.

Es necesario avanzar en la formulación de propuestas concretas de fortalecimiento de la figura y en las estrategias para el cumplimiento de los objetivos de la figura.

Los procesos construidos y validados con las comunidades generan una mayor apropiación de estas, así como el empoderamiento de los liderazgos locales sobre las figuras de la ZRC, lo cual posibilita fortalecer las capacidades locales y que por ejemplo estos líderes se encarguen de la pedagogía en los territorios que permita un mayor conocimiento y reconocimiento de la figura.

Es importante contar con apoyos de la cooperación o cualquier otra entidad que ayude con el apoyo de los recursos que faciliten el desarrollo de las actividades en el territorio, dado que, aunque las comunidades cuentan con disposición para participar de los procesos, no cuentan con la facilidad económica para desarrollar la logística que ameritan los espacios de formación o incidencia.

Es necesario seguir fortaleciendo el enfoque de mujer y género dentro de todos los procesos de ANZORC; dado que, aunque se cuenta con un buen número de compañeras participando de los espacios nacionales, en los espacios territoriales aún sigue siendo débil el liderazgo femenino.

**Acciones incidentes en desarrollo de la línea estratégica 3:** Impulsar el feminismo campesino, el empoderamiento de la mujer campesina y la política institucional de género. Teniendo presente la apuesta organizativa de la política institucional de género de la ANZORC, se desarrolló la estrategia de



promoción e implementación de la política institucional de género de la ANZORC, se planteó sobre en los siguientes ejes:

- Participación Política y organización de las mujeres campesinas.
- Formación en género, Feminismos y Derechos de las Mujeres.
- Tierra y Territorio: Reconocimiento comunitario de la propiedad de la tierra a las mujeres de las ZRC.
- Acción efectiva de la ANZORC para prevenir, acompañar y sancionar todo acto de violencia de género en las ZRC

En desarrollo de la estrategia para la promoción e implementación de la Política Institucional de Género, se tiene:

EVENTO	FECHA	ACTORES	OBJETO/ RESULTADO
Reunión de Coordinadora Nacional de Mujeres  Se analizó y rediseñó la hoja de ruta diseñada en 2023 y se concluyó que era necesario ajustarla a la realidad organizativa de la ANZORC.	<b>Lugar:</b> Bogotá	Coordinadora nacional de mujeres de la ANZORC.	<p><b>Objeto:</b> Realizar ajustes a la política institucional de género y priorizar los ejes para su implementación en 2025.</p> <p><b>Resultado:</b> Como resultado, se efectuó un resumen de los ejes de la Política Institucional de Género (PIG), se realizó ajuste y se priorizó los ejes para su implementación en 2025.</p>
Se participó en escenarios nacionales de articulación y vocerías con el gobierno nacional, priorizando la delegación de mujeres de la ANZORC.	<b>Lugar:</b> Bogotá	Instancias Institucionales:  1. Agenda Nacional Campesina 2. ANT 3. Min agricultura 4. Cumbre Agraria 5. Ministerio de la Igualdad. Comisión Accidental por el Campesinado Colombiano del	<p><b>Objeto:</b> Articular las vocerías de la ANZORC con el gobierno nacional, priorizando la delegación de mujeres de la ANZORC.</p> <p><b>Resultado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar la hoja de ruta para la implementación de la Política Institucional de Género (PIG), con el fin de materializar en la realidad organizacional los escenarios de dinamización de esta política institucional.</li> </ul>



EVENTO	FECHA	ACTORES	OBJETO/ RESULTADO
		Congreso de la República	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de la campaña "Nuestros cuerpos y territorios libres de violencia para la paz", realizar ejercicios de pedagogía para prevenir, visibilizar y denunciar las violencias basadas en género.</li> </ul>
<p>Se realizó la actualización de la parrilla de programación de la campaña Continuidad de la campaña "Nuestros cuerpos y territorios libres de violencia para la paz".</p>	<p><b>Lugar:</b> Pagina WEB y redes ANZORC</p>		<p><b>Objeto:</b> Continuar con la campaña "Nuestros cuerpos y territorios libres de violencia para la paz" que tiene por objetivo promocionar, prevenir y denunciar los tipos de violencia contra las mujeres.</p> <p><b>Resultado:</b> A través de la campaña "Nuestros cuerpos y territorios libres de violencia para la paz", realizar ejercicios de pedagogía para prevenir, visibilizar y denunciar las violencias basadas en género. Se realizaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 144 publicaciones de visibilizan</li> <li>• 14 publicaciones de denuncia</li> <li>• 48 publicaciones de sensibilización y pedagogía</li> <li>• Documento Orientativo de Campaña NCTLVP</li> <li>• Informe semestral y anual de avance de implementación de las campañas y métricas de tráfico e interacción con las redes sociales y la página web de la ANZORC"</li> </ul> <p>Reflejar el compromiso de la ANZORC con el empoderamiento y la visibilización de las mujeres en los procesos organizativos y de incidencia política.</p>
<p>Se extendió la vigencia de los planes de incidencia de la ANZORC y la</p>	<p><b>Fecha:</b> 2024</p>	<p>ONG, ANZORC E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO NACIONAL</p>	<p><b>Objeto:</b> Hacer incidencia con ONG, Gobierno Nacional y cooperación internacional donde se permita poner la discusión sobre nuestra agenda.</p>



EVENTO	FECHA	ACTORES	OBJETO/ RESULTADO
<p>CNMZRC hasta 2024, lográndose la participación en otros escenarios, adicional a los ya mencionados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Foro Global por la Tierra</li> <li>• DHANA y SOBAL liderados por FIAN Colombia.</li> <li>• Foro nacional: el campesinado como sujetos de especial protección de derechos</li> </ul> <p>Así mismo, se participó de los siguientes eventos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Foro Por la Garantía de los Derechos de las Mujeres: "Trabajadoras Somos Todas".</li> <li>2. Foro Internacional Construcción de paz, feminismos campesinos y luchas contra la violencia basada en género.</li> <li>3. COP 16, en representación de la mujer campesina en Colombia.</li> </ol>			<p><b>Resultado:</b> Impulsar y visibilizar el empoderamiento de la mujer campesina, su papel político e histórico en los procesos organizativos y de lucha por el derecho a la tierra, la territorialidad y soberanía alimentaria.</p>



Así, en el año 2024, a partir de los ejes propuestos, se logró:

- Generar acciones de incidencia desde el componente de género de la ANZORC que permitieron el reconocimiento y apropiación en las direcciones, espacios de coordinación y las organizaciones sobre el proceso de construcción e implementación de la Política Institucional de Género;
- La articulación con mujeres de la CLOC-LVC
- Visibilizar la Coordinadora Nacional de Mujeres de las ZRC como forma organizativa y su empoderamiento y participación, en los distintos escenarios desarrollados como organización a nivel regional, nacional e internacional, así como en los espacios de dirección y toma de decisiones dentro de la ANZORC.

No obstante, se recalca la importancia de continuar con el proceso de apropiación de las mujeres en los escenarios y espacios de participación, tanto a nivel de la organización de base, como a nivel del Nodo y Nacional.

**Acciones incidentes en desarrollo de la línea estratégica 5:** Contribuir al reconocimiento del campesino como sujeto político de derechos, promoción de los derechos campesinos.

EVENTO	FECHA	ACTORES	OBJETO/ RESULTADO
Participación en Reunión con miembros de la agenda nacional campesina.	<b>Fecha:</b> 5 reuniones en 2024  <b>Lugar:</b> Bogotá	Acompañantes a este espacio por parte de la Universidad Nacional, delegados de las organizaciones campesinas; Gobierno Nacional	<b>Objetivo:</b> Revisar agenda y propuestas para acordar una agenda única. <b>Resultado:</b> La ANZORC hace presencia en todas las reuniones con dos delegadas y es posicionada como una de las organizaciones referentes para la exigibilidad y reclamación y posicionamiento de los derechos de los/as campesinos/as, reconocimiento logrado a través de los diferentes espacios de exigibilidad de derechos, ejemplo de ello es la exposición en la audiencia pública ante el Congreso de la República, el pasado 5 de mayo de 2024, donde se manifestó la importancia de ser reconocido como sujeto de especial protección en el país, para esto es necesario que se establezcan canales con personas afines a las propuestas; esto es senadores, representantes a la cámara y diputados por la CITREP, pero para ello es necesario que los relacionamientos se hagan a través de sus UTL, si no se tiene el contacto directo.

EVENTO	FECHA	ACTORES	OBJETO/ RESULTADO
Reunión ONU DDHH - ANZORC: protección campesinos y campesinas (matriz de seguimiento de casos)	<b>Fecha:</b> 8 de septiembre de 2024 <b>Lugar:</b> Sede Naciones Unidas- Bogotá	Responsable de la línea estratégica de DDHH de ANZORC y equipo DESC de la oficina de ONU DDHH en Colombia	<p><b>Objetivo:</b> Reunión convocada desde la oficina de DESC de la ONU, realizar seguimiento de casos de protección.</p> <p><b>Resultado:</b> Programada en el marco de los acuerdos hechos por la ANZORC y la oficina DESC, cuya finalidad es entregar una herramienta que le permita a la ANZORC, sistematizar y llevar una secuencia de las acciones de violación de DDHH y DIH a miembros de las organizaciones que hacen parte de la ANZORC.</p>
Participación en reunión de la coordinadora latinoamericana de organizaciones del campo CLOC- vía campesina- Colombia.	<b>Fecha:</b> 2 reuniones en 2024 <b>Lugar:</b> virtual	Personas delegadas de las organizaciones: FENACOA, APMCAFE, ANZORC, FENSUAGRO, RÍOS VIVOS	<p><b>Objetivo:</b> Organizar la agenda y la metodología de la IV Misión internacional de la vía campesina a Colombia, en la semana del 07 al 13 de septiembre de 2024.</p> <p><b>Resultado:</b> Los Objetivos planteados para la V misión son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Evaluar y visibilizar la situación de vulneración de derechos humanos por la que atraviesa el país a fin de identificar acciones de apoyo.</li> <li>b. Evaluar y visibilizar la situación de vulneración de derechos humanos a la luz de la Declaración de derechos campesinos de Naciones Unidas.</li> <li>c. Brindar acompañamiento y llevar un mensaje de solidaridad internacional con las comunidades que han sido golpeadas por la violencia.</li> <li>d. Verificar las garantías de protección, rutas y acciones que a nivel estatal se están implementando para proteger la vida de las personas líderes sociales, excombatientes y comunidades rurales.</li> <li>e. Articular relacionamientos institucionales, a nivel nacional e internacional, que permitan gestar a nivel territorial acciones conjuntas y positivas en el marco de la plataforma establecida por la Vía Campesina Internacional.</li> </ul>

## 2.3 ESTADO DE AVANCE DE LAS CAMPAÑAS ADELANTADAS POR LA ANZORC EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

ANZORC ha venido promoviendo acciones que tienen como objetivo el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones que la integran, en torno a la defensa de la vida y la permanencia en el territorio, retomando las diferentes herramientas, mecanismos y estrategias de prevención, protección y seguridad propias que han resultado pertinentes para defender la vida frente a los riesgos latentes en el marco del conflicto y Por consiguiente, se ha lanzado tres campañas desde la ANZORC, la primera denominada: ¡POR EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS CAMPESINOS, ZONAS DE RESERVA CAMPESINA YA!, la segunda "LAS VIDAS CAMPESINAS IMPORTAN", y la tercera "NUESTROS CUERPOS Y TERRITORIOS LIBRES DE VIOLENCIA PARA LA PAZ"; El objetivo de estas es dar a conocer de manera amplia los resultados de estos esfuerzos, y reconociendo la desinformación y estigmatización social que existe alrededor de las acciones de defensa de la vida y resistencia territorial que ejercen las organizaciones campesinas. Esta apuesta reúne elementos que nos permiten establecer, fortalecer y visibilizar nuestras labores como defensores y defensoras de la vida y el territorio, comprendiendo dicha estrategia como un mecanismo de autoprotección comunitaria y territorial que busca minimizar los riesgos y amenazas que vivimos y podemos enfrentar en nuestros territorios para seguir trabajando por el respeto y goce pleno de los derechos fundamentales de todas las personas y comunidades que habitamos las Zonas de Reserva Campesina y hacemos parte de la ANZORC.

### 2.3.1 INFORME SEMESTRAL AVANCE DE LAS CAMPAÑAS (Corte diciembre 2024)

TOTAL PUBLICACIONES CAMPAÑA ZRCYA	TOTAL PUBLICACIONES CAMPAÑA NCLVP	TOTAL PUBLICACIONES CAMPAÑA LVCI
<b>279</b> 23,25 prom/mes	<b>206</b> 17,17 prom/mes	<b>331</b> 27,58 prom/mes
<b>243</b> 20,25 prom/mes	<b>68</b> 5,67 prom/mes	<b>29</b> 2,42 prom/mes

El estado actual de nuestras campañas de comunicación, focalizadas en tres ejes principales: Visibilización, Sensibilización y Pedagogía, y Denuncia, dirigidas a fortalecer la conciencia pública y la comprensión de las realidades en las Zonas de Reserva Campesina (ZRC).

Hemos implementado una estrategia de visibilización con testimonios, videos y fotografías que ilustran la vida, logros y desafíos de las comunidades campesinas en las ZRC. La iniciativa de Sensibilización y Pedagogía se ha centrado en la creación de materiales educativos, infografías, fomentando una mayor comprensión y respaldo a nuestras causas. La campaña de Denuncia ha sido un llamado a la acción contra violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario en las ZRC, motivando a nuestra comunidad para alzar sus voces y exigir justicia. Este informe refleja el progreso sustancial que hemos logrado hasta ahora, continuando con nuestro compromiso de contribuir a la paz de Colombia, a la garantía de derechos campesinos y la reforma agraria integral a través de la consolidación de las Zonas de Reserva Campesina.

Es crucial destacar que los ejes temáticos de: 1) Visibilización, 2) Sensibilización y Pedagogía y 3) Denuncia, son transversales a cada iniciativa. Cada publicación, testimonio o material educativo concebido para uno de estos ejes se establecen como un recurso variado, contribuyendo significativamente a la comprensión y alcance de las tres campañas de manera simultánea. Por ejemplo, una pieza de visibilización que ilustra la vida en las ZRC puede ser, al mismo tiempo, un instrumento poderoso para sensibilizar a la audiencia sobre las realidades a las que se enfrentan las comunidades campesinas y proporcionar una plataforma pedagógica para abordar temas específicos. Esta sinergia estratégica fortalece nuestro mensaje en colectivo, garantizando una narrativa unificada que resuena con diversos segmentos de la comunidad.

### **2.3.2 CAMPAÑA: "POR EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS CAMPESINOS, ZONAS RESERVA CAMPESINA YA".**



#### **2.3.2.1 CONTEXTO**

Esta campaña busca visibilizar y promover la constitución de Zonas de Reserva Campesina como espacios de gobernanza comunitaria y territorialidad campesina, enfocándose en la sensibilización sobre derechos humanos y la protección del territorio con una perspectiva de género y paz. Las actividades incluyen planes de trabajo e incidencia para fortalecer las capacidades comunitarias y la creación de mecanismos de prevención y protección de derechos humanos en el territorio.

#### **2.3.2.2 INFORME DE SEGUIMIENTO**

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
1. Elaborar piezas audiovisuales y de comunicación que expongan información de pedagogía, sensibilización, denuncia y visibilización de las acciones de la ANZORC y sus organizaciones afiliadas, relacionadas con apropiación y con esto ayudar con la	<b>Crear y publicar post</b> en la página web de la ANZORC sobre la constitución de Zonas de Reserva Campesina.	6	0	0%
	<b>Producir y compartir videos</b> sobre los	4	20	500%



OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
exigencia de gobernanza comunitaria a través de procesos de constitución de Zonas de Reserva Campesina, en clave de los Derechos Humanos y la territorialidad campesina con enfoque de género y paz.	procesos de Zonas de Reserva Campesina.			
	<b>Crear y publicar e-cards educativas y de sensibilización</b> sobre los procesos de Zona de reserva campesina en redes sociales y la página web de la ANZORC.	12	34	283%
	<b>Realizar publicaciones de denuncia en tiempo real en las redes sociales</b> sobre violaciones de DDHH y DIH en Zonas de Reserva Campesina.	Según ocurrencia de hecho	26	100%
2. Publicar y difundir la información de pedagogía, sensibilización, denuncia y visibilización de las acciones de la ANZORC y sus organizaciones afiliadas relacionadas con la apropiación y seguimiento a los procesos de constitución de Zonas los derechos campesinos y los derechos de las mujeres campesinas.	<b>Actualizar la Fan Page de Facebook</b> con contenido sobre los procesos y beneficios de las Zonas de Reserva Campesina.	150	154	102%
	<b>Publicar tweets con información</b> sobre las Zonas de Reserva Campesina, DDHH, DIH, y derechos campesinos, de las mujeres campesinas y organizaciones afiliadas	300	238	79%
	<b>Subir contenido visual en Instagram</b> relacionado con las	112	104	92%

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
	actividades y logros de las Zonas de Reserva Campesina.			
3. Sensibilizar a la opinión pública respecto a las situaciones de DDHH y DIH dentro de las Zonas de Reserva Campesina.	<b>Diseñar y publicar en redes sociales material pedagógico</b> que expliquen de manera clara y concisa qué son los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.	12	3	25%

### 2.3.2.3 METRICAS DE LA CAMPAÑA

#### MÉTRICAS EN REDES SOCIALES CAMPAÑA "ZONAS DE RESERVA CAMPESINA YA"

	CANTIDAD DE PUBLICACIONES	PIEZAS AUDIOVISUALES DISEÑADAS	PUBLICACIONES DEL EJE SENSIBILIZACIÓN Y PEDAGOGÍA	PUBLICACIONES DEL EJE VISIBILIZACIÓN	PUBLICACIONES DEL EJE DENUNCIA PÚBLICA	ALCANCE TOTAL	TOTAL, INTERACCIONES	TOTAL, ME GUSTA Y/O REACCIONES
<b>ENERO</b>	7	3	3	4	0	8,682	312	219
<b>FEBRERO</b>	9	0	3	6	0	5,898	188	138
<b>MARZO</b>	27	9	8	17	2	27,611	1,147	768
<b>ABRIL</b>	28	8	5	20	3	33,921	1,665	927
<b>MAYO</b>	27	7	9	13	5	16,406	682	430
<b>JUNIO</b>	23	4	3	16	4	12,282	403	291
<b>JULIO</b>	28	7	8	19	1	22,604	1,433	619
<b>AGOSTO</b>	31	9	5	21	5	20,733	1,239	760
<b>SEPTIEMBRE</b>	64	41	6	54	4	34,989	2,950	1,799
<b>OCTUBRE</b>	19	4	4	13	2	10,064	810	480
<b>NOVIEMBRE</b>	8	5	4	4	0	8,465	554	423
<b>DICIEMBRE</b>	8	3	1	7	0	5,400	340	200
<b>TOTAL</b>	<b>279</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>194</b>	<b>26</b>	<b>207,055</b>	<b>11,723</b>	<b>7,054</b>

El análisis del cuadro resumen de la campaña "Zonas de Reserva Campesina Ya" muestra una evolución constante en la estrategia de comunicación y el impacto en redes sociales durante el periodo de enero a diciembre. Aquí se presentan los puntos destacados:

Se realizaron 279 publicaciones en total, con un incremento notable en la actividad en el mes de septiembre. Se diseñaron 100 piezas audiovisuales, con una producción especialmente alta en septiembre (41 piezas), indicando un aumento en la creación de contenido visual en los meses centrales.

En cuanto a los ejes de la campaña se menciona que:

- **Sensibilización y Pedagogía:** Hubo 59 publicaciones en este eje, con una actividad constante, siendo marzo, mayo y julio los meses más activos.
- **Visibilización:** Este eje lideró con 194 publicaciones, alcanzando su pico en septiembre con 54 publicaciones, subrayando un esfuerzo constante para resaltar las acciones de la campaña.
- **Denuncia Pública:** Se realizaron 26 publicaciones en este eje, con una mayor concentración en mayo y agosto, lo que indica un enfoque estratégico en el momento de las denuncias.

La campaña alcanzó un total de 207.055, con los valores más altos en septiembre (34.989), lo que muestra una significativa ampliación del alcance durante este mes. Las interacciones totales también fueron más altas en septiembre (2.950), reflejando un mayor compromiso del público en este periodo. Las reacciones y "me gusta" siguieron una tendencia similar al alcance y las interacciones, con el mayor número en septiembre (1.799).

#### 2.3.2.4 LECCIONES APRENDIDAS

A partir del anterior informe de la campaña, se han identificado las siguientes lecciones importantes:

- **Importancia de la diversificación de contenidos:** La diversificación de formatos, como artículos, videos y eCards, ha sido clave para la sensibilización y visibilización de las Zonas de Reserva Campesina. Aunque no se publicaron artículos en la página web (0%), la producción de videos (500%) y eCards (283%) superó ampliamente las expectativas. Esto reafirma que los formatos visuales y educativos generan mayor impacto en la audiencia.
- **Estrategia de publicación y áreas de mejora:** El cumplimiento del 100% en publicaciones de denuncias en tiempo real destaca la capacidad de reacción inmediata. Sin embargo, en Twitter (79%) e Instagram (92%) se identifican áreas de mejora, principalmente en la planificación y frecuencia de publicaciones.
- **Aumento en la producción de piezas audiovisuales:** La producción de videos tuvo un rendimiento sobresaliente (500%), lo cual está directamente relacionado con un incremento en

el alcance y las interacciones de la campaña. Este resultado denota la importancia de continuar invirtiendo en piezas audiovisuales para captar el interés del público.

- **Énfasis en sensibilización y pedagogía:** Aunque se diseñaron materiales pedagógicos sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario, el cumplimiento de esta meta fue bajo (25%). Este resultado evidencia la necesidad de priorizar y dedicar más recursos a actividades educativas y de sensibilización clave para la campaña.
- **Incremento en el alcance y compromiso del público:** Las métricas reflejan un pico significativo en el alcance y las interacciones durante los meses centrales, especialmente en abril. Este resultado sugiere que las estrategias implementadas durante ese período resonaron particularmente bien con la audiencia.

Luego del análisis y evaluación de la campaña, se detectaron los siguientes aspectos a mejorar:

- Se debe revisar la estrategia para cumplir con la meta de artículos tipo post en la página web. La ausencia de publicaciones afecta la consolidación de un repositorio de información clave sobre las Zonas de Reserva Campesina.
- Refuerzo en la producción de material pedagógico, La baja producción en este tipo de contenido requiere priorización para cumplir con las metas propuestas.
- Incrementar la frecuencia y regularidad en Twitter e Instagram ayudará a mantener el flujo de información y el interés de la audiencia.

### 2.3.3 CAMPAÑA: “LAS VIDAS CAMPESINAS IMPORTAN”.



#### 2.3.3.1 CONTEXTO

La campaña tiene como objetivo dar a conocer las labores y liderazgos de las organizaciones campesinas, visibilizando sus estrategias de autoprotección y protección de los derechos humanos, y denunciando las violaciones a estos derechos en las Zonas de Reserva Campesina. Se centra en sistematizar y divulgar las capacidades instaladas de las comunidades para su defensa y en resaltar la importancia del liderazgo campesino en la promoción y respeto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

### 2.3.3.2 INFORME DE SEGUIMIENTO

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
1. Generar piezas de comunicación que expongan información de pedagogía, sensibilización, denuncia y visibilización de las acciones de la ANZORC y sus organizaciones afiliadas relacionadas con los DDHH, el DIH, los derechos campesinos y los derechos de las mujeres campesinas.	<b>Crear y publicar post en la página web de ANZORC:</b> Redactar artículos que expliquen los esfuerzos y logros de la ANZORC y sus organizaciones afiliadas en la defensa de los DDHH, DIH y derechos campesinos.	6	0	0%
	<b>Producir y compartir videos de material pedagógico:</b> Desarrollar videos educativos y pedagógicos que muestren el trabajo de la ANZORC, incluyendo entrevistas y testimonios de líderes y lideresas campesinas.	6	19	316%
	<b>Diseñar y difundir infografías educativas:</b> Crear infografías que resuman información clave sobre DDHH, DIH, derechos campesinos y los derechos de las mujeres campesinas para su distribución en redes sociales y la página web.	6	5	83%
2. Difundir información de pedagogía, sensibilización, denuncia y visibilización de las acciones de la ANZORC y sus organizaciones	<b>Actualizar la Fan Page de Facebook con contenido relevante:</b> Publicar actualizaciones semanales que incluyan noticias, perfiles de liderazgo, acciones de denuncia, y	150	164	109%

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
afiliadas relacionadas con los DDHH, el DIH, los derechos campesinos y los derechos de las mujeres campesinas	estrategias de protección y autoprotección.			
	<b>Publicar tweets diarios con información relevante:</b> Mantener una presencia activa en Twitter con múltiples tweets diarios que informen sobre DDHH, DIH, las actividades de la ANZORC, y sus organizaciones afiliadas.	300	280	93%
	<b>Subir contenido visual en Instagram:</b> Publicar fotos y videos de eventos, actividades, y sobre las y sus organizaciones afiliadas; además de historias y reels que destaque los ejes de la campaña en un formato atractivo y fácil de digerir.	112	107	95%
	<b>Difundir contenido a través de WhatsApp y Telegram:</b> Enviar enlaces y actualizaciones de nuevos contenidos publicados en la página web y redes sociales a los contactos internos de ANZORC.	Según disponibilidad	45	100%
3. Sensibilizar a la opinión pública y a la sociedad colombiana respecto a la situación	<b>Realizar publicaciones, comunicados, denuncias</b> sobre situaciones que	Según ocurrencia de hecho	29	100%



OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
de DDHH y DIH en las ZRC.	violenten los DDHH y DIH en las ZRC			

### 2.3.3.3 METRICAS DE LA CAMPAÑA

#### RESUMEN CAMPAÑA "LAS VIDAS CAMPESINAS IMPORTAN"

	CANTIDAD DE PUBLICACIONES	PIEZAS AUDIOVISUALES DISEÑADAS	PUBLICACIONES DEL EJE SENSIBILIZACIÓN Y PEDAGOGÍA	PUBLICACIONES DEL EJE VISIBILIZACIÓN	PUBLICACIONES DEL EJE DENUNCIA PÚBLICA	ALCANCE TOTAL	TOTAL INTERACCIONES	TOTAL ME GUSTA Y/O REACCIONES
<b>ENERO</b>	7	3	3	4	0	8,682	312	219
<b>FEBRERO</b>	8	0	3	5	0	5,898	188	138
<b>MARZO</b>	21	8	7	12	2	25,208	1,010	708
<b>ABRIL</b>	30	8	5	22	3	34,357	1,669	930
<b>MAYO</b>	31	7	11	15	5	16,967	701	443
<b>JUNIO</b>	28	4	3	19	6	12,282	403	291
<b>JULIO</b>	41	8	10	30	1	26,090	1,536	706
<b>AGOSTO</b>	40	9	7	28	5	20,733	1,239	760
<b>SEPTIEMBRE</b>	75	42	6	64	5	36,106	3,065	1,889
<b>OCTUBRE</b>	22	4	5	15	2	10,064	810	480
<b>NOVIEMBRE</b>	16	5	4	12	0	8,465	554	423
<b>DICIEMBRE</b>	12	3	2	10	0	5,631	361	206
<b>TOTAL</b>	<b>331</b>	<b>101</b>	<b>66</b>	<b>236</b>	<b>29</b>	<b>210,483</b>	<b>11,848</b>	<b>7,193</b>

Se realizaron un total de 331 publicaciones, con un marcado incremento en septiembre. Se diseñaron 101 piezas audiovisuales, con una producción más alta en septiembre (42 piezas), lo que refleja un enfoque fuerte en el contenido visual durante este mes.

Los ejes de las campañas marcaron los siguientes indicadores:

- Sensibilización y Pedagogía:** Hubo 66 publicaciones en este eje, con una actividad constante, y el mayor número de publicaciones en mayo (11).
- Visibilización:** Este eje tuvo 236 publicaciones, con el pico más alto en septiembre (64).
- Denuncia Pública:** Se realizaron 29 publicaciones en este eje, con una concentración alta en el mes de junio.

La campaña logró un alcance total de 210.483, con el valor más alto en septiembre (36.106), lo que muestra un notable incremento en la visibilidad durante este mes. Las interacciones totales también fueron más altas en septiembre (3.065), reflejando un mayor compromiso del público en este periodo. Las reacciones y "me gusta" siguieron una tendencia similar al alcance y las interacciones, con el mayor número en septiembre (1.889).

#### 2.3.3.4 LECCIONES APRENDIDAS

- **Estrategia de contenidos variada y efectiva:** La campaña ha destacado la importancia de diversificar los tipos de contenido para maximizar el impacto. Aunque los artículos en la página web de ANZORC no alcanzaron el cumplimiento esperado (0%), los videos educativos y pedagógicos lograron un cumplimiento del 316%, demostrando su efectividad para sensibilizar y educar. De igual manera, las infografías educativas alcanzaron un cumplimiento del 83%, lo que destaca la necesidad de seguir utilizando formatos visuales y educativos que resuenen con la audiencia.
- **Consistencia y mejora continua en redes sociales:** La actualización de la Fan Page de Facebook superó la meta propuesta con un cumplimiento del 109%, mientras que los tweets diarios en Twitter y el contenido visual en Instagram lograron cumplimientos del 93% y 95% respectivamente. Aunque estos resultados son positivos, existe margen para mejorar la frecuencia y calidad del contenido, especialmente en el caso de las publicaciones en Twitter, para mantener una interacción constante y reforzar el alcance de la campaña.
- **Impacto significativo del contenido visual:** Los picos más altos en el alcance e interacciones se correlacionaron con el aumento de la producción de videos pedagógicos. Esto confirma la importancia de invertir en contenido audiovisual dinámico como una estrategia clave para captar y retener la atención del público.
- **Enfoque estratégico en la sensibilización y denuncia:** La campaña logró cumplir al 100% las metas relacionadas con denuncias en tiempo real y difusión de contenido a través de WhatsApp y Telegram. Sin embargo, la ausencia de boletines informativos sobre DDHH y DIH (0%) evidencia la necesidad de priorizar esta actividad para ofrecer una visión consolidada de la situación y los avances en las Zonas de Reserva Campesina.

Luego del análisis y evaluación de la campaña, se detectaron los siguientes aspectos a mejorar:

- Es prioritario reforzar la generación de artículos que expliquen los esfuerzos y logros de ANZORC.
- La falta de cumplimiento de la actividad relacionada con los boletines informativos resalta la necesidad de asignar responsables y establecer fechas claras para su elaboración y difusión.

- Aunque el cumplimiento de la publicación de tweets y post en Instagram fue alto, se recomienda un incremento en la frecuencia para mantener la visibilidad y participación del público.

#### 2.3.4 CAMPAÑA: "NUESTROS CUERPOS Y TERRITORIOS LIBRES DE VIOLENCIA PARA LA PAZ".



##### 2.3.4.1 CONTEXTO

Esta campaña se centra en el papel de las mujeres en la construcción de la territorialidad campesina, promoviendo contenido que rechace todas las formas de violencia contra las mujeres y sensibilizando a las organizaciones sobre la equidad y la justicia social en las Zonas de Reserva Campesina. Incluye actividades que buscan reconocer el aporte de las mujeres a la construcción de las ZRC, iniciar procesos de sensibilización para transformar la sociedad hacia una mayor equidad y visibilizar los derechos y la protección de las mujeres en el territorio campesino.

##### 2.3.4.2 INFORME DE SEGUIMIENTO

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
1. Realizar pedagogía sobre los derechos de las mujeres rurales, el feminismo campesino y la política institucional de género de la ANZORC.	<b>Crear y publicar artículos educativos en la página web de ANZORC</b> sobre feminismo campesino y derechos de las mujeres rurales.	6	0	0%
	<b>Producir y compartir videos educativos</b> sobre la política institucional de género de ANZORC y derechos de las mujeres rurales.	4	11	275%



OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
	<b>Crear y publicar eCards</b> educativas y de sensibilización sobre los derechos de las mujeres rurales, el feminismo campesino y la política institucional de género en redes sociales y la página web de ANZORC.	12	16	133%
2. Denunciar las violencias basadas en género y la vulneración de los derechos de las mujeres rurales.	<b>Publicar denuncias por redes sociales y página web</b> sobre las violaciones basadas en género y vulneración de los derechos de las mujeres rurales.	Según disponibilidad	14	100%
	<b>Crear y publicar eCards de denuncia</b> sobre violencias basadas en género en redes sociales y la página web de ANZORC.	12	1	8,3%
3. Visibilizar el papel y trabajo de las mujeres de las ZRC en la construcción del territorio y la paz con justicia social.	<b>Crear y difundir infografías</b> que muestren el impacto del trabajo de las mujeres en las ZRC.	6	9	150%
	<b>Publicar perfiles y entrevistas</b> de mujeres lideresas en la página web y redes sociales.	6	12	200%
4. Sensibilizar a la opinión pública y a la sociedad colombiana respecto a la situación	<b>Crear y publicar eCards</b> de sensibilización sobre la situación de los derechos de las mujeres campesinas en	36	32	89%



OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
de los derechos de las mujeres campesinas.	redes sociales y la página web de ANZORC.			

### 2.3.4.3 METRICAS DE LA CAMPAÑA

RESUMEN CAMPAÑA "NUESTROS CUERPOS Y TERRITORIOS LIBRES DE VIOLENCIA PARA LA PAZ"								
	CANTIDAD DE PUBLICACIONES	PIEZAS AUDIOVISUALES DISEÑADAS	PUBLICACIONES DEL EJE SENSIBILIZACIÓN Y PEDAGOGÍA	PUBLICACIONES DEL EJE VISIBILIZACIÓN	PUBLICACIONES DEL EJE DENUNCIA PÚBLICA	ALCANCE TOTAL	TOTAL INTERACCIONES	TOTAL ME GUSTA Y/O REACCIONES
<b>ENERO</b>	2	2	1	1	0	5,102	189	141
<b>FEBRERO</b>	5	0	3	2	0	4,978	151	103
<b>MARZO</b>	25	9	8	16	1	27,193	1,122	755
<b>ABRIL</b>	19	7	5	14	0	28,754	1,557	852
<b>MAYO</b>	21	6	6	11	4	16,391	679	422
<b>JUNIO</b>	13	4	2	11	0	11,234	361	272
<b>JULIO</b>	22	7	7	14	1	22,404	1,386	592
<b>AGOSTO</b>	23	8	3	15	5	19,653	1,128	710
<b>SEPTIEMBRE</b>	40	37	3	36	1	29,447	2,564	1,508
<b>OCTUBRE</b>	17	4	5	10	2	10,064	810	480
<b>NOVIEMBRE</b>	13	5	4	9	0	8,465	554	423
<b>DICIEMBRE</b>	6	3	1	5	0	5,400	334	194
<b>TOTAL</b>	<b>206</b>	<b>92</b>	<b>48</b>	<b>144</b>	<b>14</b>	<b>189,085</b>	<b>10,835</b>	<b>6,452</b>

En total se realizaron 206 publicaciones, con un notable incremento en la actividad en el mes de septiembre. Se diseñaron 92 piezas audiovisuales, con una producción significativa en septiembre (37 piezas), lo que sugiere un enfoque intensificado en la creación de contenido visual durante este mes.

De los ejes de las campañas podemos resaltar lo siguiente:

- Sensibilización y Pedagogía:** Se realizaron 48 publicaciones en este eje, siendo marzo el mes con mayor actividad.
- Visibilización:** Este eje tuvo 144 publicaciones, con un pico en septiembre, reflejando un esfuerzo continuo por destacar y hacer visible toda la temática con enfoque de género.



- **Denuncia Pública:** Solo se realizaron 14 publicaciones en este eje, concentradas mayormente en mayo. Esto podría indicar un enfoque más cauteloso y específico en las denuncias públicas.

La campaña logró un alcance total de 189.085, con un marcado incremento en los meses de abril y septiembre, alcanzando el máximo en septiembre con 29.447. Las interacciones totales también fueron altas en el mes de septiembre 2.564 en total, mostrando un aumento en el compromiso del público. Las reacciones y "me gusta" siguieron una tendencia similar al alcance e interacciones, con el mayor número de reacciones en septiembre (1.508).

#### 2.3.4.4 LECCIONES APRENDIDAS

A partir del seguimiento de la campaña "Nuestros Cuerpos y Territorios Libres de Violencia para la Paz", se destacan varias lecciones importantes:

- **Enfoque en la pedagogía y sensibilización visual:** La campaña demostró que los videos educativos y las eCards han sido herramientas muy poderosas para educar y conectar con más personas sobre el feminismo campesino y los derechos de las mujeres rurales. Este tipo de contenido no solo llegó más lejos, sino que ayuda a que los mensajes sean más entendidos y sentidos.
- **Estrategia focalizada en la visibilización del rol de las mujeres:** Crear perfiles, entrevistas e infografías sobre las mujeres de las ZRC ha sido clave para mostrar su trabajo y su fuerza.
- **Importancia estratégica de las denuncias públicas:** Aunque menos frecuentes, las publicaciones de denuncia sobre violencias basadas en género han sido cruciales para llamar la atención sobre situaciones específicas de vulneración de derechos.
- **Crecimiento sostenido en alcance e interacciones:** Durante los meses de mayor actividad, el alcance y las interacciones crecieron de forma constante. Esto demuestra que la estrategia fue acertada y que los temas de la campaña conectaron con el público, despertando su interés y compromiso.

Se detectaron los siguientes aspectos a mejorar:

- No se lograron publicar los artículos (post) planeados en la página web sobre feminismo campesino y derechos de las mujeres rurales (0%).
- Aunque las denuncias tuvieron un impacto positivo, la creación de eCards de denuncia fue muy baja (8,3%). Se necesita reforzar este aspecto para que más personas conozcan y denuncien estas situaciones.
- Se debe mantener una frecuencia constante en las eCards de sensibilización, toda vez que no se logró el cumplimiento del 100%.



## 2.3.5 METRICAS DE TRÁFICO E INTERACCIÓN CON LAS REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB DE LA ANZORC

### 2.3.5.1 EVOLUCIÓN DE LOS SEGUIDORES

Redes sociales	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Facebook</b>	15.097	15.096	15.121	15.157	15.175	15.196	15.190	15.218	15.263	15.260	15.263	15.256
<b>Instagram</b>	2.850	2.865	2.883	2.908	2.916	2.924	2.949	2.990	3.049	3.066	3.088	3.092
<b>Twitter</b>	19.917	19.937	19.986	20.023	20.098	20.140	20.222	20.235	20.273	20.261	20.227	20.252



### 2.3.5.2 METRICAS DE INTERACCIÓN

<b>232.749</b>	ALCANCE TOTAL	<b>299</b>	TOTAL PUBLICACIONES TWITTER	<b>109</b>	TOTAL PUBLICACIONES INSTAGRAM	<b>7.802</b>	TOTAL ME GUSTA Y/O RECCIONES
19395,75	prom/mes	24,92	prom/mes	9,08	prom/mes	650,17	prom/mes
<b>584</b>	CANTIDAD DE PUBLICACIONES	<b>176</b>	TOTAL PUBLICACIONES FACEBOOK	<b>12.571</b>	TOTAL INTERACCIONES	<b>1.896</b>	TOTAL COMPARTIDOS
48,67	prom/mes	14,67	prom/mes	1047,58	prom/mes	158,00	prom/mes



## RESUMEN DE METRICAS MES A MES

	CANTIDAD DE PUBLICACIONES	ALCANCE TOTAL	TOTAL INTERACCIONES	TOTAL ME GUSTA Y/O REACCIONES
<b>ENERO</b>	12	8,685	312	223
<b>FEBRERO</b>	11	5,901	188	144
<b>MARZO</b>	53	28,088	1,160	798
<b>ABRIL</b>	58	45,911	1,955	1,088
<b>MAYO</b>	50	23,346	888	562
<b>JUNIO</b>	44	12,680	431	320
<b>JULIO</b>	67	26,983	1,592	776
<b>AGOSTO</b>	60	20,740	1,244	788
<b>SEPTIEMBRE</b>	150	36,244	3,074	1,957
<b>OCTUBRE</b>	34	10,069	812	495
<b>NOVIEMBRE</b>	26	8,469	554	435
<b>DICIEMBRE</b>	19	5,633	361	216

Esta tabla, que se puede encontrar en el archivo **Excel adjunto “Reporte de Métricas ANZORC (Corte diciembre 2024)”**, proporciona un desglose mensual de las publicaciones, el alcance, las interacciones y las reacciones en cada plataforma, así como la fuente de verificación de las mismas.

El análisis de las métricas generales y mensuales para las tres campañas revela un impacto significativo y una efectiva interacción con la audiencia en las redes sociales a lo largo del período del presente informe. Las estrategias de comunicación utilizadas han mostrado ser exitosas en términos de alcance y engagement, con resultados notables especialmente en los meses de marzo y abril y septiembre.

En cuanto al alcance total, las campañas lograron llegar a más de 232.749 personas, con un promedio mensual superior a 19.395. Este amplio alcance refleja la capacidad de las campañas para difundir sus mensajes de manera efectiva y resonar con una audiencia amplia. Las más de 7.800 reacciones y más de 12.500 interacciones en total demuestran que los contenidos no solo fueron vistos, sino también apreciados y compartidos activamente.

Las publicaciones en Twitter son las más numerosas, lo que indica un enfoque fuerte en esta plataforma para mantener a la audiencia informada y comprometida. Sin embargo, Facebook e Instagram también desempeñaron roles cruciales, con una considerable cantidad de publicaciones y una participación activa de la audiencia. La frecuencia de publicaciones fue alta en septiembre, coincidiendo con un notable aumento en el alcance y las interacciones durante este mes.

El crecimiento de seguidores en todas las plataformas es otro indicador positivo. Facebook, Instagram y Twitter mostraron incrementos constantes en el número de seguidores, lo que sugiere que las campañas no solo atrajeron a nuevas audiencias, sino que también lograron mantener el interés de los seguidores



existentes. Este crecimiento constante es un buen indicador de la efectividad y relevancia de los contenidos compartidos.

Los meses de septiembre, agosto y abril fueron particularmente exitosos. En septiembre, las campañas alcanzaron más de 36.000 personas, y en abril, esta cifra se estuvo a más de 45.000. Este incremento significativo en el alcance coincide con el mayor número de publicaciones y una estrategia intensificada de visibilización y sensibilización. Las interacciones y reacciones también fueron más altas en estos meses, reflejando un mayor compromiso del público con los contenidos.

### **2.3.6 CONCLUSIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA CONTINUA DE LAS METRICAS E INTERACCIONES.**

Durante el periodo del informe de seguimiento a las campañas de comunicación permanentes de la ANZORC, se han destacado diversos logros y áreas de mejora significativas. A continuación, se presentan las conclusiones y estrategias propuestas para optimizar las métricas y las interacciones:

#### **2.3.6.1 Conclusiones Principales:**

##### **Visibilidad y Alcance:**

- Las campañas han logrado visibilizar eficazmente el trabajo de las organizaciones afiliadas a ANZORC y sus co-ejecutores de proyectos.
- Destacable alcance en redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram, esta última sobresaliendo especialmente por su impacto en nuevas audiencias a pesar de tener menos seguidores.

##### **Estrategias de Publicación:**

- Se ha mantenido un enfoque orgánico en las publicaciones sociales, reflejando una aceptación positiva por parte del público objetivo.
- Recomendación de explorar el uso de anuncios pagados para potenciar el alcance y la captación de seguidores.

##### **Uso de Hashtags y Contenido Visual:**

- El uso consistente de hashtags como #ZonasdeReservaCampesinaYa, #LasVidasCampesinasImportan y #NuestrosCuerposyTerritoriosLibresdeViolenciapara la Paz, ha fortalecido la identidad digital de ANZORC.
- El contenido visual ha sido crucial para el impacto, destacando la importancia de imágenes auténticas y representativas.



## Seguimiento y Mejora Continua:

- La constante monitorización de métricas ha permitido ajustes ágiles y mejoras continuas, maximizando el impacto de las comunicaciones.
- Contribución significativa al fortalecimiento de la imagen y reputación de ANZORC como líder en la defensa de derechos y el bienestar de las comunidades campesinas.
- La Coordinadora Nacional de Mujeres de las Zonas de Reserva Campesina (CNMZRC) ha demostrado una disposición constante para el trabajo en equipo y ha proporcionado material para la elaboración de piezas audiovisuales.

### 2.3.6.2 Lecciones Aprendidas y Recomendaciones:

**Fortalecimiento del Vínculo:** Mayor conexión de dinamizadores, coordinadores y líderes o lideresas locales para una visibilidad más frecuente de actividades y denuncias en los territorios.

**Optimización de Procesos Internos:** Mejora en los canales de comunicación interna para agilizar la aprobación y difusión de contenidos audiovisuales.

**Captura y Uso de Contenido Multimedia:** Aprovechamiento máximo de actividades para generar contenido visual relevante, incluyendo estadísticas e información clave.

**Enfoque Estratégico en Interacciones:** Exploración de estrategias que fomenten una conexión más cercana y emotiva con la audiencia, como testimonios y narrativas personales.

**Valorización de la Identidad Campesina:** Inclusión de elementos visuales y narrativas que resalten la identidad cultural y la vida campesina en las campañas de comunicación.

## 2.4 EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS MEDIANTE CONVENIOS EN EL AÑO 2024

En desarrollo del objeto social de la ANZORC, se gestionaron proyectos con vigencias que llegan hasta los 2 años; así se tiene que para el 2024, se cerraron convenios que venían desde el 2023, se lograron nuevos convenios, por menor tiempo, y se proyecta cerrar varios de los convenios que se relacionan a continuación en el periodo fiscal del año 2024:

No.	No. CONVENIO	VIGENCIA		DONANTE / FINANCIADOR	OBJETIVO GENERAL	MONTO APROBADO	INGRESO 2024	EJECUTADO 2024	POR EJECUTAR DEL 2024	OBSERVACIÓN
		INICIA	FINALIZA							
1	Nº15800212	01-ene-24	31-dic-24	Ayuda Popular Noruega	Fortalecer las Zonas de Reserva Campesina como una iniciativa agraria de paz y de los Derechos Campesinos a través de la promoción del derecho al acceso, uso y tenencia de la tierra y el territorio, al ordenamiento socio-ambiental de la propiedad, colocando al centro el papel político e histórico de la mujer campesina en los procesos organizativos y de la vida misma.	\$ 276,000,000	\$ 276,218,352	\$ 276,218,352	\$	<b>Finalizado y Auditado Sin Novedad</b>
2	NHRF COLOMBIA 6117	01-may-22	31-dic-24	Fondo Noruego Para los Derechos Humanos	Fortalecer capacidades de gobernanza comunitaria a través del proceso de constitución de Zonas de Reserva Campesina en la región del Nudo Paramillo, Bajo Cauca y Alto Togüí, en clave de los Derechos Humanos y la territorialidad campesina con enfoque de género y paz."	\$ 580,644,521	\$ 241,592,170	\$ 241,592,170	\$	<b>Finalizado, Auditado y Aprobado</b>  Durante la auditoría se tuvieron algunas observaciones catalogadas de bajo riesgo con sus respectivas recomendaciones para fortalecimiento del control interno.



Coordinadora  
Nacional de Mujeres  
de las Zonas de  
Reserva Campesina

Bogotá D.C., Cl 17 # 5-21 Oficina 301  
(1)7029134  
info@anzorc.com  
www.anzorc.com

No.	No. CONVENIO	VIGENCIA		DONANTE / FINANCIADOR	OBJETIVO GENERAL	MONTO APROBADO	INGRESO 2024	EJECUTADO 2024	POR EJECUTAR DEL 2024	OBSERVACIÓN
		INICIA	FINALIZA							
3	ARCI FIRENZE TERCER AÑO	01-nov-23	31-dic-25	ARCI FIRENZE APS	Consolidar las Zonas de Reserva Campesina como instrumento para la construcción de Paz en las zonas rurales y como espacio de reconocimiento político del campesinado.	\$ 30,430,400	\$ 27,991,786	\$ 32,155,601	-\$ 4,163,815	En ejecución  El financiador cuenta con un saldo por reintegrar a la ANZORC por valor de \$ 4.163.815 dinero prestado por la institución para asistir la ejecución y sujeto a la entrega del producto final.
4	2024 - 01	15-mar-24	31-jul-24	FIAN COLOMBIA	Apoyar el fortalecimiento de la red de mujeres campesinas y rurales para garantizar su derecho humano a la alimentación y nutrición adecuada y la defensa de la soberanía alimentaria.	\$ 7,947,000	\$ 7,947,000	\$ 5,882,265	\$ 2,064,735	En ejecución
<b>TOTALES</b>						<b>\$ 553,749,308</b>	<b>\$ 555,848,388</b>			

### 3. BALANCE DE LA GESTIÓN EN EL 2024

#### 3.1 CONTROL INTERNO:

En atención a las lecciones aprendidas por la ANZORC, en especial de las referidas a manejo administrativo, en el año 2020 se diseñó y aprobó el Sistema de Control Interno de la ANZORC, teniendo presente que la Asociación es una organización campesina, sin ánimo de lucro y su apuesta política.

**Se continua con el control interno y se ve reflejado sobre todo en las últimas auditorias donde se refleja que estamos mejorando y avanzando en corregir actuaciones anteriores.**



En este sentido, el documento final como tal, a la fecha, se encuentra en ajuste y a espera de definiciones de la Comisión Política, no obstante, se avanzó en la implantación de los controles en el proceso de "De Apoyo" componente "Administrativo y Financiero".

El año 2024, continuó siendo para la Junta Directiva; Equipo Programático y Equipo Administrativo – Financiero, significativo en el afianzamiento de una cultura de control, que permitió seguimiento a la implementación de manuales/instructivos de procedimientos que regulan los mecanismos de control y la segregación de funciones para el adecuado sistema de control interno que soporta las operaciones de la ANZORC.

No obstante, Y acorde a la revisión realizada, fue necesario la actualización de las Políticas NIFF para lo cual se contrató una consultoría en el 2024 para actualizar los manuales de procedimientos dando como resultado el cumplimiento de una apuesta aprobada en el 2023.



Paralelo a la generación de la cultura de control, se realizó la recolección, clasificación y diagnóstico con relación a:

- Procedimientos de Tesorería
- Procedimiento de adquisiciones (bienes y servicios)
- Procedimiento de supervisión e interventoría de contratos.
- Procedimiento para pagos y anticipos
- Procedimiento gestión de proyectos

Acorde a la información revisada, se procedió a realizar la actualización y el ajuste de los documentos y formatos de los procedimientos existentes y a elaborar los faltantes lo cual se complementó en el 2023; así, para el año 2024 se tienen implementados los siguientes procedimientos con sus respectivos formatos y anexos conducentes al fortalecimiento del control administrativo y financiero:

- Política antifraude y anticorrupción
- Política para la administración del riesgo
- Código de ética y conducta
- Política de Proveedores
- Procedimiento Anticipos y Legalizaciones
- Procedimiento de compras
- Procedimiento de Gestión de Contratos Civiles
- Procedimiento Pagos a Terceros

### 3.2 SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL:

En el año 2021 se avanzó en el diagnóstico del diseño del sistema de gestión documental para la ANZORC, del cual se tiene vigente en el año 2024:

- **Diagnóstico de archivo:** el cual establece cuales son las necesidades de archivo de la ANZORC, el estado actual (identificación, administración, documentación y aspectos archivísticos) y propone unos programas de conservación.
- **Instructivo Cuadro de Clasificación Documental**, sobre el cual la Junta Directiva deberá tomar decisiones, especialmente sobre la tipología de Sección, Series y subseries.
- **Instructivo de Organización Documental**, tiene como objetivo normalizar y dar a conocer la forma en que deben organizarse los archivos de gestión, las responsabilidades y la entrega de las transferencias documentales al archivo central

En este sentido, para el año 2024 aún no se ha logrado definir el sistema de gestión documental de la ANZORC, que permita al implementarlo, rescatar la memoria organizacional y las apuestas que se han realizado a nivel de la Asociación y de organizaciones de base.



### 3.3 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA ANZORC

De conformidad con los términos del artículo 47 de la ley 222 de 1995 modificado por el artículo 1 de la ley 603 de 2000, la ANZORC viene dando cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, como consta en los procesos contractuales desarrolladas para el periodo fiscal 2022:

**CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. DERECHOS PATRIMONIALES Y DERECHOS DE EXPLOTACION.** Se entiende que, por virtud del presente contrato, opera la cesión en forma exclusiva, de los derechos patrimoniales o de explotación de los resultados que se generen en la ejecución del mismo, de una manera total y sin limitación alguna por todo el tiempo de protección legal del derecho de autor, con alcance mundial. Se respetará el derecho moral de autor o inventor y demás titulares de derechos conforme a la normatividad colombiana vigente. En virtud de lo anterior, **EL CONTRATANTE** adquiere los derechos exclusivos de uso, reproducción, fabricación, adaptación, explotación, transformación, distribución, comercialización, traducción, disposición, exportación, edición, comunicación pública y en general cualquier derecho o forma de explotación o uso de los resultados por cualquier medio, sin que por ello haya lugar a pago alguno a favor de **EL CONTRATISTA**.

### 3.4 CIERRE DE CONVENIOS EN EL AÑO 2024

El balance del año 2024 en la ejecución de proyectos, es positivo, si bien se presentaron hallazgos de auditoría, estos son de bajo impacto, que implican ajustar requerimientos y algunos procedimientos en el año 2024. Con ocasión al mejoramiento de los procesos y procedimientos a nivel administrativo y financiero, así como la exigencia en el mejoramiento de la calidad de los productos técnicos/programáticos y de los informes narrativos, ha sido, la ANZORC, objeto de felicitación tanto por los cooperantes, socios estratégicos, como por las firmas auditadoras.

### 3.5 ARCHIVO DE ORGANIZACIONES SOCIAS DE LA ANZORC

Se destaca que una de las tareas para todas las organizaciones pertenecientes a la ANZORC es la actualización de la documentación al 2024. Para esto deberán hacer llegar a la oficina la respectiva documentación.

### 3.6 INGRESOS, SUBSIDIOS Y APORTES RECIBIDOS AÑO 2024

En el año 2024 el estado de resultados refleja los ingresos recibidos los cuales provienen principalmente de los convenios ejecutados y rendimientos financieros generados de los mismos, adicionalmente las cuotas de afiliación como se detalla a continuación:

<b>INGRESOS</b>	\$ <b>567,476,939.24</b>
<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	\$ <b>555,544,678.70</b>
Ingresos para ejecución de Proyectos	\$ 548,724,678.70
Cuotas Sostenimiento	\$ 6,820,000.00
<b>NO OPERACIONALES</b>	\$ <b>11,932,260.54</b>
<b>FINANCIERO</b>	\$ <b>3,318,634.43</b>
Rendimientos Financieros	\$ 950,991.00
Diferencia en Cambio	\$ 2,367,643.43
<b>OTROS INGRESOS</b>	\$ <b>8,613,626.11</b>
Donaciones	\$ 7,000,000.00
Recuperaciones y Aprovechamientos	\$ 1,612,000.00
Ajuste al Peso	\$ 1,626.11

### 3.7 LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2024

Los Estados Financieros del año 2024, reflejan:

<b>Total Activo</b>	\$ <b>1,099,909,590.75</b>
<b>Total Pasivo</b>	\$ <b>1,111,762,822.37</b>
<b>Total Patrimonio</b>	\$ <b>(11,853,231.62)</b>

Las notas a los estados financieros y el dictamen del revisor fiscal ponen de manifiesto la necesidad de continuar depurando los saldos que se vienen arrastrando de años anteriores y corresponderá a la Asamblea orientar la implementación de estrategias y gestiones pertinentes que permitan en el año 2025 depurar estos saldos para que la información presentada en los siguientes estados financieros evidencie la realidad económica de la ANZORC.

### 3.8 LECCIONES APRENDIDAS

La Asociación Nacional de Zonas de Reservas – ANZORC, a partir de lo acontecido en el año 2023, viene en un proceso de aprendizaje de las experiencias vividas:

- **Cultura de seguimiento, control y evaluación:** Es importante continuar participando de los escenarios de construcción, seguimiento y evaluación de las políticas públicas; así como, imperativo para la ANZORC, incursionar en la generación/gestión de este tipo de espacios, especialmente con los relacionados a las ZRC, el Acuerdo Final de Paz y los derechos campesinos. Lección aprendida del proceso que se adelanta sobre el Política Pública del Campesinado, contenida en el Plan nacional de Desarrollo; y en los Lineamientos de política pública para la economía campesina, familiar y comunitaria del Ministerio de Agricultura. A nivel interno a partir

de la implementación del sistema de control interno. En este sentido se ha venido en el diseño e implementación de seguimiento a las acciones a través de actas y matriz de comunicaciones.

- **Características del sector de la política:** análisis y acción frente a las temáticas con fuerte presencia en la agenda política nacional y en la opinión pública, lo que ha permitido y permite un mayor impacto en términos de la incidencia política efectiva en el corto, mediano y largo plazo
- **Estrategia de incidencia:** es indispensable continuar mejorando la estrategia de comunicación sobre lo que viene realizando a nivel regional y nacional la ANZORC, a distintos públicos, en formatos diferentes y con variedad de mensajes. Así mismo es imperativo la proyección presencial en las distintas instancias de lobby político, organizacional y de gobierno.
- **Cultura de documentación de los procesos y acciones que desarrolla las organizaciones de base y la ANZORC:** Es importante dejar debidamente documentado los ejercicios de se realizan en desarrollo de las apuestas políticas de las organizaciones. Lección aprendida desde el proceso de gestión documental de la ANZORC.

Fraternamente,

  
**ARNOBI DE JESÚS ZAPATA MARTÍNEZ**  
Representante Legal ANZORC